

# LA CUESTIÓN DE LA MUJER SEGÚN EDITH STEIN

HANNA-BARBARA GERL-FALKOVITZ

This article presents Edith Stein's vision of womanhood, from the point of view of theology, pedagogy, and psychology. Edith Stein means to offer the most complete vision possible on the question of womanhood, one that will be faithful to the scope of its dimensions: social, political, anthropological, philosophical, ecclesiastic, canonical, and even theological.

## I. MUJER Y TEOLOGÍA: UNA ACLARACIÓN TEÓRICA.

Es urgente, precisamente en el cambio de la imagen de la mujer en la Iglesia, volver al perfil espiritual de una pensadora que ha preferido la mirada sobre lo verdadero a las demás vinculaciones. Con todo, la lectura no ejercera necesariamente una fascinación intuitiva; la característica de este pensamiento es la objetividad. Pero el que aprecia el espíritu caracterizado por la sobriedad, encontrará en Edith Stein una racionalidad bienhechora. Esto es también válido para su concepción prudente de la cuestión feminista. Con este tema todavía no sosegado hasta la fecha quisiera abrir la aproximación a la obra de su vida; en ello tiene la palabra la filósofa, no de modo abstracto sino en unidad activa con la pedagoga y psicóloga de observación aguda que era.

Edith Stein ha pronunciado en los años 1928 a 1933, año en el que se cortó violentamente su actuación pública, una serie de conferencias reunidas en la miscelánea *Die Frau. Ihre Aufgabe nach Natur und Gnade* (*La mujer. Su tarea según la naturaleza y la gracia*). Allí se revela una penetración atenta e independiente de la cuestión de la mujer y ciertamente en la amplitud real del problema: política, social, filosófico-antropológica, incluso eclesiástica, canónica y finalmente también teológica. La voz de Edith Stein es

particularmente digna de ser oída, dado que no se había formado desde el principio en las concepciones católicas. Antes bien, dada su procedencia, juntó una cosmovisión burguesa y liberal con una severa formación filosófica de la conceptualidad, y así realizó su entrega al cristianismo con una posesión amplia e inacostumbrada del patrimonio extracristiano. Así, sus tomas de postura van con naturalidad más allá del vocabulario usual, en particular su pericia de ir hasta el fondo evita la mera repetición de lo ya sabido y ofrece una percepción de la mujer sistemáticamente ordenada.

El que con ello no está dicha la última palabra se entiende por sí mismo, teniendo en cuenta el carácter tan polifacéticamente entramado de esta cuestión. Pero el siglo 20 –como los siglos anteriores– no conoce tantas mujeres, menos aún del ámbito católico, tan disciplinadas en su pensar y tan apasionadas en la búsqueda de la fe y que hayan hecho avanzar la cuestión de la mujer de un modo expresamente teórico, precisamente por motivos cristianos. Es más, las palabras de Edith Stein han adquirido un carácter particularmente testimonial a través de su vida y más aún por su muerte forzosa pero aceptada. Y de este modo se espera con razón más de una verdad existencialmente testimoniada que de las verdades aprendidas y leídas.

## 1. Dificultades acumuladas.

Después del bautismo, retada por su actividad docente en Santa Magdalena en Espira, pero también por los viajes de conferencias en Alemania, Austria y Suiza, Edith Stein se preocupa por la educación específica de las niñas en un sistema de educación con clara impronta masculina. Así es capaz de observar con claridad histórica y sin polémicas: “La lucha se lleva a cabo contra una educación de las niñas que casi exclusivamente descansaba en manos de hombres y cuyos objetivos y caminos fueron determinados por hombres. Los hechos fueron aceptados por la gran masa como algo inalterable. Y sin embargo, ha sido algo producido en el devenir histórico y ni siquiera tenía su origen en la prehistoria, sino que era una conquista de la modernidad; algo que de ninguna manera era igual en todo el mundo, sino que se había implantado

precisamente en Alemania y tampoco se aplicaba en toda Alemania. Los países católicos desde los albores de la cultura cristiana tenían sus instituciones educativas en los monasterios cuidados y a menudo incluso dirigidos por monjas<sup>1</sup>.

La clarividencia pedagógica propia de Edith Stein desarrolla, más allá del fallido enfoque masculinizado del s. XIX, normas para una educación escolar moderna y adecuada a la “esencia de la mujer”, que pretendía perseguir sistemáticamente el objetivo múltiple: “Desarrollo de la formación general con particular referencia a las tareas típicamente femeninas, introducción en la vida social y estatal, formación para una profesión particular y educación para la deontología correspondiente”<sup>2</sup>.

La “grotesca simplificación pequeñoburguesa” de la imagen de la mujer en el s. XIX, el “ideal del adorno del hogar”<sup>3</sup>, es superada ahora por la tesis que Edith Stein sostiene con Helene Lange sosteniendo “que la naturaleza femenina desenvuelta y debidamente formada es capaz de prestaciones culturales propias, prestaciones que exige nuestro tiempo porque es apta para compensar los daños manifiestos de la cultura occidental masculina; apta para una formación auténtica del hombre y para la asistencia caritativa”<sup>4</sup>.

Así es que Edith Stein no se convierte tanto en pionera por su curriculum y su talento –pues para la lucha era demasiado serena y objetiva, con todo el ardor de su naturaleza–, sino en una pensadora prematura de la cuestión femenina, cuyo transcurso histórico estudió<sup>5</sup>, y contribuyó lo suyo a la aclaración cristiana del fenómeno.

Metódicamente se basará en el tema de una educación femenina<sup>6</sup> autónoma –tema que profesionalmente le resultaba urgente–

<sup>1</sup> E. Stein, *Die Frau. Ihre Aufgabe nach Natur und Gnade*, en *ESW*, XVIII, (cit. *F*), 111.

<sup>2</sup> E. Stein, *F*, 115.

<sup>3</sup> E. Stein, *F*, 112.

<sup>4</sup> E. Stein, *F*, 113s.

<sup>5</sup> E. Stein, *F*, 110-119.

<sup>6</sup> Aparte de la actividad como profesora en Espira (1923-31) vivió un año escaso en Münster en el “Institut für wissenschaftliche Pädagogik”, donde daba cursos acerca de *Probleme der neueren Mädchenbildung* (*Problemas de la reciente educación de niñas*), Pascua de 1932 hasta enero de 1933.

fundada sobre una argumentación que destacara las particularidades de la mujer, por tanto, vinculando la pedagogía directamente con las ciencias de la experiencia, particularmente la fisiología y la psicología. Con claridad caracteriza aquí la necesaria fundamentación de todas las observaciones particulares mediante una ciencia directriz. Partiendo del criterio de la razón propone la “antropología filosófica” que se preocupa de la pregunta por la esencia o la idiosincrasia del varón y de la mujer. Este intento (fenomenológico) parte del cuerpo para sacar conclusiones sobre el alma, el espíritu y la “configuración interna”, pero tropieza con una misteriosa indeterminación del hombre. Ello obliga a una transgresión de los límites del método: “Lo que supera las posibilidades naturales de la razón humana se lo puede revelar la luz sobrenatural de la Revelación. [...] Así, la antropología filosófica exige por sí misma un complemento que le suministra la antropología teológica, es decir, una descripción de la imagen del hombre contenido en la doctrina de nuestra fe”<sup>7</sup>.

Para penetrar en el pensamiento todavía no explorado de Edith Stein pretendemos tomar ahora el camino inverso: desde las afirmaciones bíblicas acerca de la mujer (y el hombre) al deslinde filosófico y hasta la traducción vivencial en la pedagogía.

## 2. Contradicciones y su solución: la mujer en la Biblia.

Todavía sin los medios auxiliares de la exégesis histórico-crítica Edith Stein trabaja en el texto fuente de su convicción, los dos Testamentos<sup>8</sup>. Habla a favor de su agudeza intelectual el hecho de que aplique ya en la escucha atenta de la Escritura una de las normas ineludibles de la exégesis moderna: ordenar las afirmaciones según su importancia en el contexto. Intenta sistemáticamente distinguir lo condicionado por la época (como en algunas epístolas

<sup>7</sup> E. Stein, “Theoretische Begründung der Frauenbildung”, (“Fundamentación teórica de la educación femenina”), *Wochenschrift für katholische Lehrerinnen*, 1932/33, 136.

<sup>8</sup> Particularmente en: “Beruf des Mannes und der Frau nach Natur- und Gnadenordnung” (“Profesión de la mujer y del hombre según el orden natural y de gracia”), E. Stein, *F*, 17-44.

de San Pablo) de lo válido y vinculante. Esto implica un criterio en el que debe comprobarse la distinción objetiva entre la palabra humana, incluso equivocada, y la palabra divina de la Escritura. Ello implica además una interpretación poco medrosa de la Biblia y un cuestionamiento abierto de lo que preocupa actualmente en el texto transmitido, para que se nos abra realmente en su profundidad y no permanezca escondido a la lectura usual, sin desprender.

Naturalmente, la misma Edith Stein en algunos lugares no permanece completamente incólume a las lecturas habituales de la historia de la cultura, por ejemplo, cuando ve fundamentada bíblicamente la “normal” sumisión histórica de la mujer en algunos pasajes. A la vez observamos un aliento fresco en la interpretación, en cuanto que ya no considera válida en lo decisivo esta sumisión que fácilmente se convierte en subestimación.

¿Con qué criterios se razona, pues? El criterio de Edith Stein es la voluntad *originaria* de Dios. Esta voluntad se revela dos veces en forma pura: al principio de la creación y en la figura de Jesús. Pero la creación fue corrompida por el hombre y la figura de Jesús sólo fue concebida incompletamente por la historia del hombre, incluso rechazada. A pesar de todo, es válido lo originario: como exigencia a la que tiene que corresponder nuevamente el presente.

Así, el primer relato de creación (Gen. 1, 26-29) según Edith Stein da expresamente un triple encargo común al varón y a la mujer: “Ser imagen de Dios, ser fecundos y someter el mundo”<sup>9</sup>. Una distinción se efectúa sólo en el segundo relato de la creación (Gen. 2, 18-23), donde se llama a Eva “ayuda” de Adán, *eser kenegdo* –“una ayuda como frente a él”–. Edith Stein interpreta esta ayuda o bien como “imagen reflejada” de la propia naturaleza del hombre o como “pareja” en el sentido de complemento, no como sumisión bajo el dominio masculino<sup>10</sup>. Sólo con el pecado original (cuya seducción reside para Edith Stein en la sexualidad desordenada) “viene para la mujer como castigo la sumisión bajo el dominio del hombre”<sup>11</sup> –por tanto, en estado corrompido–. A la vez se deforman con la caída las tres tareas comunes iniciales y surgen tres formas erróneas del comportamiento originario: hacia sí mis-

<sup>9</sup> E. Stein, *F*, 19.

<sup>10</sup> E. Stein, *F*, 19s.

<sup>11</sup> E. Stein, *F*, 21.

mo y Dios, hacia el hijo y la tierra. Con ello el estado caído es dislocado y de ninguna manera la norma. Al contrario: Dios mismo lo vuelve a “arreglar”, en el doble sentido de rectificar y de recusar.

Es precisamente esto lo que ocurre en la salvación. Si quiere significar algo preciso y no sólo algo aproximativo e incomprendido, entonces no significa otra cosa que la regeneración del encargo originario, por tanto la coordinación correcta de hombre y mujer, particularmente la superación de la maldición de la génesis: de la sumisión femenina y de la depravación masculina –de las dos formas del dolor humano–. El equipamiento básico divino y humano común no solamente se ha vuelto a renovar, está garantizado a largo plazo por la figura de Jesús.

En los lugares de la Escritura que tratan de la relación de los sexos Edith Stein distingue en cada caso la perspectiva según la cual se hace la aseveración: o bien con la mirada hacia la situación caída, desfigurada, o bien con la mirada puesta en la situación originaria liberada de la dislocación. Particularmente las prescripciones del Antiguo Testamento respecto de la posición y el comportamiento de la mujer (p. ej. Moisés, 3), pero también prescripciones en las Cartas de los Apóstoles; las considera escritas bajo la reserva de la naturaleza caída de la mujer y, por tanto, debidas a la época, quizá históricamente justificables, pero no válidas a largo plazo. Las palabras de Jesús y otras afirmaciones de los apóstoles muestran, sin embargo, claramente la realidad y la eficacia de la salvación precisamente también para la mujer (como también para el varón).

Esta distinción es indispensable para poder hacer justicia a las aparentes contradicciones de la Escritura. Sólo se presentan si no se comprende esta dinámica fundamental de la creación pasando por la caída hasta la salvación, es decir, cuando no se toma en serio la palabra de Dios en el drama de la historia. Y Edith Stein no disimula que el orden del Evangelio es el que ahora es válido y digno de ser vivido y que deroga el orden de la ley antigua y de bastantes prescripciones de los apóstoles.

Precisamente las polémicas epístolas de San Pablo a los Corintios, Efesios y a Timoteo le sirven como prueba de esta tesis (las epístolas a los Efesios y a Timoteo ya no se atribuyen actualmente a San Pablo, lo que no cambia los hechos). Edith Stein distingue a

Pablo de Pablo y esto preguntando permanentemente dónde hablaba sobre la base de su propia historia humana, vituperando deslices pastorales, o dónde hablaba sobre la base del orden salvífico. He aquí algunos ejemplos de su procedimiento:

1 Co. 11, 3ss dice: “Sin embargo, quiero que sepáis que la cabeza de todo hombre es Cristo; y la cabeza de la mujer es el hombre; y la cabeza de Cristo es Dios. [...] Y toda mujer que ora o profetiza con la cabeza descubierta, afronta a su cabeza; es como si estuviera rapada. [...] El hombre no debe cubrirse la cabeza, pues es imagen y reflejo de Dios, pero la mujer es reflejo del hombre. No fue creado el hombre por razón de la mujer, sino la mujer por razón del hombre”.

Edith Stein interpreta: “No debemos criticar demasiado al apóstol si decimos que en esta instrucción a los Corintios se mezcla lo divino y lo humano, lo temporal y lo eterno. El corte de pelo y la vestimenta son asunto de la costumbre [...]. Si su decisión en la cuestión de cómo debían vestir las mujeres corintias en los servicios divinos era vinculante para la comunidad fundada por él, no quiere decir que lo fuera para todos los tiempos. De otro modo se debe enjuiciar lo que él dice sobre la relación fundamental entre hombre y mujer. [...] Pero uno tiene la impresión de que la interpretación no refleja el orden originario puro y salvífico, sino que está influenciada por la acentuación de la situación de poder, e incluso en la suposición de una posición de mediador del hombre entre el Salvador y la mujer todavía está bajo la influencia del orden de la naturaleza caída. Ni el relato de la creación conoce una tal mediatez de la relación con Dios, ni el Evangelio; pero sí con la ley de Moisés y el derecho Romano”<sup>12</sup>.

Esta interpretación valiente y libre se apoya en el mismo San Pablo, cuya proposición “pues el marido no creyente queda santificado por su mujer” (1 Co. 7, 14) es leída por Edith Stein como la misma mediación de hombre y mujer por Cristo. No la biología sino la fe permite esta mediación: aquí San Pablo ha afirmado algo válido también contra su propia impronta característica hasta entonces. O el pasaje (Ef. 5, 22s.): “Sed sumisos los unos a los otros en el temor de Cristo. Las mujeres a sus maridos, como al Señor,

<sup>12</sup> E. Stein, *F*, 24s.

porque el marido es cabeza de la mujer, como Cristo es cabeza de la Iglesia, el Salvador del Cuerpo”.

Edith Stein sólo admite la significación *religiosa* de la comparación: Cristo como cabeza de la Iglesia. Pero la comparación cotidiana no es de ninguna manera válida de la misma manera, es más, contradice la experiencia más sencilla (esta observación la hace la psicóloga familiarizada con muchos problemas matrimoniales) “El hombre no es Cristo y no tiene la potestad de otorgar dones. Pero tiene la fuerza de desarrollar dones existentes (o de refrenarlos). [...] Y como él mismo no es perfecto como Cristo, sino una criatura con algunos dones y muchos defectos puede ser su suprema sabiduría hacer compensar sus defectos, con dones del miembro complementario (tal como puede ser la suprema sabiduría de gobierno del soberano dejar gobernar al ministro aventajado). Pero es esencial para la salud del organismo que ello se lleve a cabo bajo la dirección de la cabeza”<sup>13</sup>.

En Tim. 2, 9ss, donde se trata de la prohibición de la enseñanza de la mujer, de estar en silencio y de la salvación a través de la procreación, Edith Stein ve expresado solamente el orden de la naturaleza caída, de modo que “a través del apóstol habla todavía el judío determinado por el espíritu de la ley. [...] Lo que se expresa aquí y que podía ser apropiado frente a determinados abusos en las comunidades griegas no puede considerarse vinculante para la concepción básica de la relación entre los sexos. Contradice demasiado las palabras y toda la práctica del Salvador, que tuvo mujeres entre las personas más próximas de su confianza y demostró a cada paso en su actividad salvífica que le importaba tanto el alma de la mujer como la del hombre. Contradice también aquella palabra de San Pablo que expresa quizá de la forma más pura el espíritu del Evangelio: “No existe judío ni griego, ni esclavo ni libre: no existe hombre ni mujer. Pues todos sois uno en Cristo Jesús”<sup>14</sup>.

Es propio de la mirada aguda de Edith Stein ver también que el estado definitivo de la solución de la injusticia antigua todavía no está realizado en la historia, sino que está imponiéndose penosamente en el camino hacia él. Para la mujer y el hombre individuales ya se puede alcanzar naturalmente el “camino de la salvación”,

<sup>13</sup> E. Stein, *F*, 27.

<sup>14</sup> E. Stein, *F*, 28.



a saber, a través de la “vuelta a la crianza de los hijos”<sup>15</sup>. En el Antiguo Testamento este camino estaba determinado por la ley que a su vez significa todavía castigo, pero que supera la caída a través del castigo: “Para las mujeres esto significaba sumisión humilde bajo el dominio del hombre, custodia cuidadosa de la pureza, una disciplina más severa de los sentidos que la que se exigía del hombre, anhelo de descendencia, para ver en ellos su salvación, y un esfuerzo fiel de educarlos en el temor de Dios. [...] En el Nuevo Testamento el ser humano tiene su parte en la obra salvífica a través del vínculo personal más íntimo con Cristo (a través de la fe, la esperanza, el amor, contemplación de su vida, eucaristía, liturgia). [...] Para el camino de la salvación no hay diferencia de sexos. Desde aquí la salvación llega para los dos sexos y para su relación recíproca”<sup>16</sup>.

Precisamente la historia cristiana obliga a dar forma a la verdad de esta exigencia. A finales de los años 20 de este siglo Edith Stein ve un acercamiento al restablecimiento de la relación entre los sexos en general: por lo menos a través de la conciencia que se impone del equipamiento fundamentalmente idéntico de hombre y mujer. La Escritura podría apoyar esta conciencia con autoridad excepcional: descubriendo por encima de toda querencia subjetiva el carácter de lo verdadero, garantizando el perfil divino en la mujer y en el hombre.

### 3. Dios en la mujer, la mujer en Dios.

Existen indicios del hecho de que Edith Stein ya ponderó una idea que últimamente ha adquirido importancia, a saber, la de la maternidad de Dios –lo que desde el punto de vista objetivo se insinúa, si se toma en serio la expresión del Génesis acerca de la imagen y semejanza de hombre y mujer–. De hecho el Génesis ha sido punto de partida e inspiración de la pregunta por la imagen

<sup>15</sup> E. Stein, *F*, 34.

<sup>16</sup> E. Stein, *Das Leben Edith Steins, Kindheit und Jugend, ESW*, VII (cit. *D*), 10.

originaria de la mujer, de la inmediata transparencia en ella del soberano creador.

Esta transparencia está abierta hacia los dos polos: del modelo hacia el retrato y de nuevo hacia el modelo. La Escritura y la tradición consideraban esta verdad presente en una medida mucho mayor a como lo aprehende una conciencia “moderna” sepultada por la Ilustración. Edith Stein ya se había preocupado antes de su bautismo por los escritos de los padres, particularmente en San Agustín; hacia el final de su vida se impregnará de la doctrina de San Juan de la Cruz. San Agustín, al igual que después de él San Juan, evocan imágenes encantadoras de la “corporalidad” de Dios. San Juan es citado por Edith Stein en el siguiente lugar: La “gracia solícita y auxiliadora no tiene todavía el carácter de *Noche oscura* entre los principiantes. Dios los trata más bien como los niños pequeños son tratados por su madre que los lleva en brazos y los alimenta con leche dulce: [...] se les depara abundante alegría y consolación”<sup>17</sup>.

Es significativo –y en ello se halla de acuerdo con una tradición de pensamiento magnánimo– que Edith Stein ve particularmente en el Espíritu Santo el modelo arquetipo de la mujer. Pero aquí no acoge solo imágenes, se inspira más bien en reminiscencias cariñosas de su propia madre. A ella le unió el desprendimiento, la ayuda, el ser sustentada naturalmente. Todo ello confluye en el auxilio por antonomasia, el Espíritu. “¿Quién eres, luz que me llena e ilumina la oscuridad de mi corazón? Me guías como la mano de una madre y si me soltaras no sabría andar ni un paso más”<sup>18</sup>.

Y fundamentado con más precisión en un tratado reflexivo: “¿No se manifiesta en esta femineidad, que es amor servicial, la verdadera imagen de la divinidad? El amor servicial es auxilio que socorre a todas las criaturas para llevarlas a la perfección. Y éste es el título que se da al Espíritu Santo. Así podríamos ver en el Espí-

<sup>17</sup> E. Stein, *Kreuzeswissenschaft*, (cit. *KW*), 43. No debería hacerse caso omiso de la madre superiora de la orden, Teresa de Ávila, que escribe en sus *Moradas del castillo interior*: “De estos pechos divinos con los que Dios mantiene continuamente al alma manan ríos de leche para el fortalecimiento de todos los hombres”.

<sup>18</sup> E. Stein, *Gedichte und Gebete aus dem Nachlaß*, (*Poemas y oraciones póstumas*), W. Herbstrith, ed., Múnich, <sup>2</sup>1981, 23.

ritu Santo derramado sobre todas las criaturas el modelo arquetípico del ser femenino. Encuentra su imagen más perfecta en la Virgen purísima [...], en su inmediata proximidad se hallan las vírgenes consagradas a Dios [...] pero su imagen son también las mujeres que están al lado de un hombre, que es la imagen de Cristo y que a través de la maternidad corporal y espiritual ayudan a construir su cuerpo que es la Iglesia”<sup>19</sup>.

#### 4. A la búsqueda de un nuevo amor correspondido: la mujer en la Iglesia.

Edith Stein distingue en este tema actualmente tan neurálgico cuatro enfoques:

1. No existe un pronunciamiento dogmático de la Iglesia acerca “de la naturaleza de la mujer” (habría que añadir que estos pronunciamientos antropológicos no pueden ser dogmatizados; contienen demasiadas facetas susceptibles de cambio). Pero sí existen afirmaciones de la tradición de la Iglesia con exigencia autoritaria. Entre ellas coloca Edith Stein la encíclica sobre el matrimonio de Pío XI, en la que “se declara como tarea primera y esencial de la mujer la de ser el corazón de la familia como esposa y madre y se advierte contra el hecho de hacerse cargo de otras tareas en tanto en cuanto podrían hacer peligrar la subsistencia de la familia”<sup>20</sup>.

Esta imagen de la mujer no es contestada por Edith Stein, pero de ninguna manera se considera exclusiva.

2. Desde la perspectiva del *derecho canónico* Edith Stein señala clara y muy ampliamente en comparación con los conocimientos de la época que “sin duda no puede hablarse de una igualdad de mujer y hombre, dado que se le excluye de todos los oficios consagrados de la Iglesia”<sup>21</sup>. Incluye la bibliografía reciente sobre las diaconisas de la Iglesia temprana y describe la evolución moderna para enlazar con estos modelos. Se nota que en ello está

<sup>19</sup> E. Stein, *F*, 151.

<sup>20</sup> E. Stein, *F*, 106.

<sup>21</sup> E. Stein, *F*, 106.

comprometido su propio corazón, que ve creciendo nuevamente la descuidada vocación de la mujer en el servicio de la Iglesia –nombrada Caritas, ayuda pastoral, actividades docentes<sup>22</sup>, también no por último su propia vocación–. Considera estos signos del tiempo como irrefrenables, insistentes, surgidos de la voluntad de Dios. Y deja caer la observación inteligente: “Normativas legales son por regla general la fijación jurídica posterior de formas de vida que se han implantado en la práctica”<sup>23</sup>. Lo que significa, con otras palabras, que las nuevas configuraciones siempre se confirman a posteriori –y quiere alentar con ello valor para probar y paciencia para esperar la “reacción posterior” de la Iglesia–.

Ante una última consecuencia, el sacerdocio de la mujer, todavía retrocede, sin embargo, no en absoluto, sino, como subraya, por una ponderación personal de los argumentos. Pero se advierte la cautela del tono y queda digno de notar que Edith Stein es una de las primeras que reflexionan sobre esta cuestión de un modo tan objetivo y tan poco emocional. Basa su raciocinio en dos motivos: en el comportamiento del Señor mismo y en la práctica eclesial. Cristo ha invitado y designado sólo a los doce a la última cena. Del mismo modo la Iglesia permitió ciertamente desde el principio una amplia eficiencia caritativa y apostólica de la mujer, incluso la virginidad litúrgica y la ordenación de diaconato, pero no el sacerdocio de la mujer<sup>24</sup>. Por otro lado, el comportamiento de la Iglesia es para Edith Stein por principio modificable en la cuestión del oficio, es más, no es fijado dogmáticamente como ella misma sabe y como lo confirma además la transformación del derecho canónico en aras de un empeoramiento de la posición de la mujer en comparación con la Iglesia primitiva. “Desde el lado femenino existe el intento de volver a dar a esta confirmación (religiosa) el carácter de un oficio consagrado por la Iglesia y podría ser que algún día se ceda a este postulado. Si esto será entonces el primer paso de un camino que llevará finalmente al sacerdocio de la mujer, he aquí la pregunta. Dogmáticamente me parece

---

<sup>22</sup> E. Stein, *F*, 106.

<sup>23</sup> E. Stein, *F*, 106.

<sup>24</sup> E. Stein, *F*, 42.

que no hay obstáculos que prohiban a la Iglesia realizar una innovación hasta ahora inaudita de esta índole<sup>25</sup>.

No obstante, permanece para Edith Stein un “sentimiento” personal y decisivo –y se cuida mucho de designarlo como argumento racional– que Cristo “quiso instaurar como representantes suyos en la tierra sólo a varones”<sup>26</sup>. Esta disposición que permanece en el ámbito de lo “misterioso” nada afirma naturalmente acerca de la vocación de hombre y mujer en la sucesión de Cristo, incluso en la superación final de la unilateralidad del sexo. “Cuanto más (cada uno) avance en este camino, tanto más será semejante a Cristo y como Cristo encarna el ideal de la perfección humana en el que se suprimen todas las unilateralidades y deficiencias, se unen las ventajas de la naturaleza masculina y femenina, se anulan las debilidades y sus sucesores fieles serán elevados cada vez más por encima de las limitaciones de la naturaleza. Por ello vemos en hombres santos la dulzura y bondad femeninas y el cariño materno para las almas que les están confiados, en las mujeres santas temeridad, destreza y decisión masculinas<sup>27</sup>. Así la única vocación unitaria de hombre y mujer por Cristo suprime la limitación de la función de la mujer en el derecho canónico y le da un rango secundario debido al tiempo y la tradición.

3. *Los representantes oficiales de la Iglesia* se sitúan de un doble modo frente al tema de la mujer: por un lado en “afirmaciones de aquella índole patriarcal que ni siquiera consideraba ninguna actividad de la mujer fuera del hogar y contaba con la necesidad de una tutela por el hombre en todos los ámbitos”<sup>28</sup>. Por otro lado existen “teólogos con amplitud de miras que se acercan sin prejuicios a los postulados del movimiento liberal de las mujeres para examinar hasta qué punto son conciliables con los fundamentos de la cosmovisión católica y que se convirtieron así en pioneros del movimiento católico de las mujeres”<sup>29</sup>. Por esta razón Edith Stein

<sup>25</sup> E. Stein, *F*, 43.

<sup>26</sup> E. Stein, *F*, 42.

<sup>27</sup> E. Stein, *F*, 43s.

<sup>28</sup> E. Stein, *F*, 107.

<sup>29</sup> E. Stein, *F*, 107; como representante de este tipo de teólogos se nombra a Josef Mausbach.

observa en la Iglesia contemporánea un “fuerte respaldo”<sup>30</sup> para las mujeres; al parecer esperaba una iniciativa general de la Iglesia y una creciente atención a estas cuestiones.

4. Finalmente, la *actitud de Cristo* mismo, que continuamente vuelve a ser criterio del verdadero valor de la mujer y criterio inequívoco frente a todos los intentos de nivelación también de índole eclesial: “¿El Señor ha establecido distinciones alguna vez entre hombres y mujeres? [...] Y parece ser que actualmente llama a mujeres en un número particularmente elevado a tareas específicas en su Iglesia”<sup>31</sup>.

En el fondo, en afirmaciones de este tipo se halla naturalmente la propia vocación de Edith Stein y la seguridad de la experiencia regalada. Ella misma sabía que era testigo de la inmediatez de la apelación divina y de la misteriosa posibilidad de una conversación con Él. Por este motivo, los añadidos mediatos de la Iglesia le resultaron existencialmente secundarios.



## II. PROYECTOS DE VIDA FEMENINOS

### 1. ¿Existe una “idiosincrasia femenina”?

La pregunta por la “idiosincrasia femenina” es la pregunta por lo que se mantiene constante a través de los condicionamientos de la historia de la humanidad, de todas las manipulaciones, de todas las ampliaciones o restricciones del mundo de la vida. ¿Existen estas constantes? En su célebre trabajo *El otro sexo* (1949) Simone de Beauvoir defiende la tesis de que “la mujer” no existe, sino que cada mujer es “hecha” mujer. En cambio, Gertrud von Le Fort resume en el no menos célebre libro *La mujer eterna* (1934) sus reflexiones en la temeraria definición de que la esencia de la mujer es entrega<sup>32</sup>. ¿Nos lleva a alguna parte la pregunta por la esencia de

<sup>30</sup> E. Stein, *F*, 108.

<sup>31</sup> E. Stein, *F*, 108.

<sup>32</sup> Gerturd von Le Fort, *Die ewige Frau*, Munich, 1963, partic. 11-29.

la mujer o ya está equivocada en sí misma como afirma Simone de Beauvoir?

Edith Stein intenta aproximarse a la cuestión por un camino distinto, a saber, fenomenológicamente: intenta sacar de la apariencia externa de la mujer conclusiones cautelosas sobre el “interior” femenino. Como método se sirve de la antigua máxima escolástica del *anima forma corporis*, del alma como forma del cuerpo y vincula con ello valores experimentales de la psicología. Para determinar por lo menos aproximativamente la diferencia con el hombre las observaciones parten, por tanto, del cuerpo para llegar al alma y al espíritu de la mujer. Naturalmente, la diferencia no es la totalidad; tanto para el hombre como para la mujer es decisiva en la misma medida la comunidad del encargo de la creación: la semejanza, el don de la procreación, el dominio del mundo. De ello ya hablamos, igualmente de la salvación que aproxima nuevamente al hombre y a la mujer en lo más profundo. No obstante, en constantes intentos Edith Stein se esfuerza en hacer patente también la diferencia de los sexos para poder enfocar mejor desde allí la realización particular de la mujer.

Sistemáticamente parte de la constante natural que define la femineidad del modo más unívoco: la maternidad como capacidad corporal. “La profesión primaria de la mujer es la procreación y educación de la descendencia, se le ha dado al hombre como protector. [...] En la mujer (sobresalen) las capacidades de conservar lo que nace y crece, cuidarlo y fomentar su desarrollo: por ello el don de vivir vinculado de modo corporalmente cercano y de reunir fuerzas en tranquilidad, y por otro lado, de aguantar dolores, de renunciar, adaptarse; anímicamente posee una actitud hacia lo concreto, lo individual y personal, la capacidad de concebirlo en su particularidad y de adaptarse a ello, el afán de ayudarlo en su desarrollo”<sup>33</sup>. Formulado de otro modo y oralmente: “Como configuración anímica de la mujer he destacado la maternidad. No está vinculada a la maternidad corporal. No debemos separarnos de esta maternidad esternos donde estemos. La enfermedad de la época se debe a que ya no hay maternidad”<sup>34</sup>.

<sup>33</sup> E. Stein, *F*, 59.

<sup>34</sup> E. Stein, *D*, 9.

La dote corporal configura, por tanto, decisivamente lo anímico y lo espiritual. En lo anímico está la empatía con lo más débil o con lo grande atractivo, la adaptación, ayuda para el desenvolvimiento, don de la compañía; expresado con una palabra predilecta de Edith Stein, la delicadeza (*das Gemüt*). Esto es la fuerza fundamental para entusiasmarse por todo lo humano, particularmente por lo bello, igualmente por la verdad, a saber, por todo “lo que actúa desde el más allá en esta vida con un poder y una atracción misteriosos”<sup>35</sup>. Aquí se halla también el motivo del rápido entusiasmo femenino por todo lo noble o por lo que se considera noble, un entusiasmo cuyo manejo y dosificación es asunto de una educación responsable<sup>36</sup>.

En estas conclusiones llaman también la atención algunas frases arriesgadas que actualmente, con la veloz evolución histórica de la problemática e investigación de la mujer deben considerarse ellas mismas condicionadas por la época. Esto parece ser también una señal de que no se deben sacar conclusiones demasiado amplias de un único principio (corporal), el de la maternidad. Por ejemplo, una tesis de 1932: “Si los logros revolucionarios de las mujeres son relativamente raros y si ello puede ser debido a la naturaleza femenina, en cambio, el don de la intuición y adaptación de la mujer puede capacitarla en gran medida para participar en la labor de otros de manera comprensiva y estimuladora como ayudante, intérprete, docente”<sup>37</sup>. Una conclusión tampoco comprobada, extrapolada exclusivamente de la corporalidad de la mujer, dice: “El cuerpo de la mujer está formado en sí mismo para “ser carne” con otro y alimentar una nueva vida humana. Esto tiene su correspondencia en el hecho de que el alma de la mujer está capacitada para estar sujeta a una cabeza en obediencia solícita y a la vez ser su apoyo fuerte, como un cuerpo bien disciplinado al espíritu que le anima es herramienta dócil pero también fuente de fuerza para él y le da una posición sólida en el mundo exterior”<sup>38</sup>.

<sup>35</sup> E. Stein, *F*, 61.

<sup>36</sup> E. Stein, *F*, 55.

<sup>37</sup> E. Stein, *CF*, 198.

<sup>38</sup> E. Stein, *F*, 77.



Aquí Edith Stein ha entrado en un callejón argumentativo que en otras ocasiones intenta evitar. Las normas biológicas e históricas se consideran normas y dato esencial –una conclusión equivocada que, por cierto, ha sido sacada a relucir hasta en la inmediata actualidad por muchos teóricos de la antropología femenina y de ninguna manera está superada–.

También el intento de representar la forma específica del espíritu femenino resulta difícil. Lo define como “afán de dar y recibir amor y de ser elevada así de la angostura de su ser presente real hacia un ser y una actividad más elevados”<sup>39</sup>. El proceso activo-pasivo de esta espiritualidad consiste tanto en la maduración propia como en el hecho de “estimular y fomentar a la vez en los demás la maduración hacia su perfección [...] anhelo femenino más profundo que puede surgir con los más diversos disfraces, también con deformaciones y degeneraciones. Corresponde [...] al destino eterno de la mujer”<sup>40</sup>.

El que estas determinaciones resultaban demasiado generales incluso demasiado abstractas a la misma Edith Stein se desprende del hecho de que exigen mucha más investigación antropológica y psicológica con la cual estaba familiarizada desde su especialidad. No resulta sin importancia el rasgo de que en su propia disciplina, la filosofía, resulta finalmente difícil distinguir realmente las dos especies hombre y mujer en sus características espirituales. Lo que es fácil en la biología resulta menos palpable en la averiguación del alma, en la determinación del espíritu se presenta incluso como artificial. En el fondo, la mayoría de las veces Edith Stein plantea por este motivo preguntas o postulados metodológicos<sup>41</sup>, así, por ejemplo, el postulado de que en la ontología deberían incluirse también conocimientos sobre la herencia.

Edith Stein ha abandonado siempre el marco ontológico-filosófico –que al parecer le resultaba demasiado angosto a ella misma– cuando penetra en la historia real de las mujeres, o también cuando desarrolla principios de gran alcance de una nueva doctrina educativa para mujeres. Por regla general, acentuará entonces el cambio de estos indicadores (demasiado) generales por la

<sup>39</sup> E. Stein, *F*, 51.

<sup>40</sup> E. Stein, *F*, 52.

<sup>41</sup> E. Stein, *F*, 131-134.

persona viva. Cada persona tiene que realizar en su propia idiosincrasia variaciones de lo preestablecido según sus propias particularidades, es más, es el arte (y también la amenaza de fracaso) de aprenderlo. A través de la vivacidad de lo individual entra en el patrón, en otro caso demasiado general, la verdadera tensión vital, la necesidad de reconocerse a sí mismo y en los demás también lo inconfundible, lo propio, incluso de dirigir los esfuerzos expresamente hacia ello.

Así es como Edith Stein encuentra acaso las afirmaciones más fuertes acerca de la particularidad de la mujer cuando subordina el ser mujer a ser humano (personal, libre, idéntico consigo mismo). Acerca del drama *Nora* de Ibsen observa: “Ella sabe que primero tiene que devenir hombre antes de que pueda intentar volver a ser esposa y madre”<sup>42</sup>. O la intelección formulada “de paso” que deroga la “determinación de la esencia” fenomenológica: “lo fundamental es ser hombre, ser mujer lo secundario”<sup>43</sup>.

El grado de dificultad con la que se relaciona la determinación de lo “específicamente femenino” se manifiesta en una carta inédita<sup>44</sup> hasta ahora de Hedwig Conrad-Martius, la amiga íntima y madrina de Edith Stein, en la que ella misma como fenomenóloga extraordinaria desarrolla el ámbito problemático y confuso de la siguiente manera: “Su pregunta (por la particularidad de lo femenino) no se puede contestar tan fácil y sencillamente. En el híbrido que Ud. menciona se descubre que el tipo sexual incluso puede confundirse en lo biológico. Con más razón puede ocurrir eso naturalmente en los ámbitos puramente anímicos y espirituales. Empíricamente apenas habrá jamás una especie absolutamente femenina o masculina. Opino que en cada hombre, así como en la potencialidades para todas las razas [...], habrá también las potencialidades para ambos tipos sexuales. Naturalmente, en un hombre que biológicamente se ha convertido en hombre o mujer estarán configurados en grandes líneas también los ámbitos anímicos y espirituales como ‘masculinos’ o ‘femeninos’. Además, existen hombres con un alma sensitiva femenina, mujeres con un enten-

<sup>42</sup> E. Stein, *F*, 49.

<sup>43</sup> E. Stein, *D*, 10.

<sup>44</sup> H. Conrad-Martius, Carta del 2-10-1961 a Hildegard Deppisch, Munich. Agradecemos a la Sra. Deppisch la cesión de la carta.

dimiento masculino o también mujeres con una determinación de la voluntad masculina, etc. Para aclararlo en el caso individual y de modo básico necesitaríamos, sin embargo, una determinación fenomenológica de la esencia de lo que se designa en un sentido general como ‘masculino’ y ‘femenino’. Pero esta determinación se echa en falta en todas partes. Se puede hablar también de una obra de arte típicamente masculina o de una era cultural típicamente femenina. Todo eso sería un tema para un gran estudio fenomenológico de las esencias”.

De estas juiciosas observaciones de Hedwig Conrad-Martius se puede deducir una vez más que la determinación de lo femenino que haga justicia a la realidad también es compleja para un análisis fenomenológico y este siempre tendrá que ser complementado y corregido por la experiencia histórica. Precisamente aquí se encuentra la tarea de la investigación diferenciada del futuro sobre la mujer. Para la agudización de la problemática sirven sin duda las ideas de Edith Stein como escalón intermedio en un camino todavía lejos de ser andado.



## 2. Maternidad corporal y espiritual.

Edith Stein nos presenta también observaciones persuasivas acerca del tema de la maternidad “Que el alma humana está incrustada en un cuerpo corporal [...] no es un hecho indiferente”<sup>45</sup>. Este principio es aplicable tanto a la mujer como al hombre. Pero precisamente porque es válido, la vinculación natural de la mujer a la corporalidad es más configurativa: no sólo experimenta los procesos corporales con más regularidad, a un ritmo seguro, también está capacitada para la maternidad de un modo incomparable, está hecha para ello en su totalidad. “La tarea de acoger en sí un ser viviente en gestación y crecimiento, cobijarlo y alimentarlo condiciona una cierta reclusión en sí misma, y el proceso misterioso de la formación de una criatura nueva en el organismo materno es una unidad tan íntima de lo anímico y lo corporal que se entiende

<sup>45</sup> E. Stein, *Welt und Person*, en *ESW*, VI, 172.

perfectamente que esta unidad pertenezca a la impronta de toda la naturaleza femenina”<sup>46</sup>.

Edith Stein descubre en la concepción de la maternidad una tensión: la tensión entre naturaleza (en un sentido todavía estrecho de biología) y persona. Persona quiere decir fuerza responsable que dispone de sí misma, que sabe por qué se vincula, que quiere vivir desde la entrega –que no solamente deja transcurrir algo dado por la naturaleza quedando ella misma sin despertar–. La maternidad podría malograr perfectamente esta claridad personal o nunca ser conducida hacia ella. En la novela de Sigrid Undset, *Olav Audunssohn*, este tipo de lo natural-animal es representado por Ingunn. Edith Stein la llamaba “dependencia lóbrega y animal” “campo por el cual nunca pasó el arado”<sup>47</sup>. La naturaleza sola, el lado corporal, sólo puede ser considerada dote, no posesión ya plenamente configurada.

Todavía existe otra maternidad malograda: no la sufrida instintivamente, sino la desdoblada en sí misma. A saber, aquella que no puede soportar la tensión entre naturaleza y persona, sino que se niega a la tarea que se otorga “naturalmente”, los hijos, porque se experimentan como productos de la casualidad que “no tienen nada que ver conmigo”. En estos casos el “yo” de la mujer se ha desarrollado deficientemente por negligencia ajena o propia; no preguntada nunca por su propia elección su propia libertad tampoco se puede abrir desde la libertad. Inmadura, ella misma no puede hacer madurar a los hijos: maternidad como traba de la mujer con un yo débil. Edith Stein lo comenta basándose en el drama *Nora* de Ibsen: “Ella era la muñeca preferida de su padre y es ahora la muñeca preferida de su marido, como sus hijos serán muñecas”<sup>48</sup>.

La maternidad precisa intensamente de una mujer con un yo fuerte –tanto que para Edith Stein la maternidad corporal no tiene la prioridad en caso de duda, sino la espiritual–. Esto conlleva una entrega que no haya degenerado en abandono porque sólo haga de forma obligatoria lo que debería hacer como autoposición. Un tal abandono lo pueden postular la naturaleza y la convención de la mujer que ha sido madre contra su voluntad; si será madre de ver-

<sup>46</sup> E. Stein, *F*, 53.

<sup>47</sup> E. Stein, *F*, 48.

<sup>48</sup> E. Stein, *F*, 48.

dad entonces debe serlo con su propio consentimiento. Y la señal confirmativa por la cual será reconocida inconfundiblemente es la entrega. La entrega está vinculada con la libertad y viceversa.

Ante este fondo Edith Stein puede desarrollar la paradoja de la virgen-madre, lo que hace a menudo. Este motivo bien conocido se traslada correctamente a la mujer moderna sólo en el caso en el que —como Edith Stein en algunos sitios— se entiende por virgen aquella que vive desde la libertad y desde la libertad se decide a servir. Entonces la paradoja de la *virgo mater* adquiere no solamente sentido para la única mujer María, sino para las mujeres que han entendido el arco de tensión de naturaleza y libertad y quieren vivirlo. Por esto también la monja es materna, también la mujer soltera o aquella que nunca ha tenido niños. Si se hacen cargo de tareas en beneficio de otros hombres que corresponden a sus fuerzas, representan “maternidad espiritual”: entrega desde el propio ser. Edith Stein trata de incluir también las mujeres solteras por indignancia o contra su voluntad o las que han quedado sin hijos —en varias observaciones se vislumbra el peso de su propio destino— también el modo que halló para superarlo. En la conversación acerca de su escuela de Espira se esboza a sí misma: “Yo hago venir la clase una vez por semana. Entonces se realiza un trabajo formativo sistemático, se juega, se canta, se lee. En estos momentos cae la barrera entre profesora y alumna, las chicas son propensas a incorporarse, encuentran la comprensión que no encuentran en casa. A veces me siento como si robara algo a las madres”<sup>49</sup>.

Pero la imagen de la maternidad espiritual todavía no está completa si no se añade que también la maternidad corporal incluye lo virginal: virginidad quiere decir ser libre del instinto, quiere decir acogida personal de los hijos, no como bien que se posee hasta la muerte, sino como prenda. “Ser libre de todas las criaturas, de falsas trabas en sí mismo y respecto de otros, [...] esto es el sentido más íntimo y espiritual de la pureza. Esta *virginitas* del alma tiene que poseerla también la mujer que es esposa y madre: es más, sólo mediante tal *virginitas* puede cumplir su tarea; amor servicial que ni es sumisión servil, ni prepotencia e imposición, solo puede manar de esta fuente”<sup>50</sup>.

<sup>49</sup> E. Stein, *D*, 7.

<sup>50</sup> E. Stein, *F*, 154.

Por esto la significación de la *virgo mater* es aplicable a todo tipo de mujer: muestra exactamente los polos entre los cuales se desarrolla y debe desarrollarse la vida concreta de una mujer.

Pertenece a la amplitud de miras de Edith Stein tener en cuenta la dureza de los destinos femeninos a los que se ha negado la vida anhelada y da instrucciones prudentes y probadas personalmente para la superación de lo no vivido. Dicho de modo más moderno: quiere conducir hacia la integración de lo no conseguido. Esto puede ocurrir orientándose por otras vidas de mujeres que tuvieron que luchar con problemas semejantes y que, sin embargo, ganaron su vida; puede ocurrir también en la entrega al viviente mismo. El que exista también el fruto de lo estéril no se puede afirmar desde el escritorio, sólo se puede verificar a través de la experiencia.

Las ideas de Edith Stein acerca de la maternidad se asientan en el suelo de una infancia rica. Así debe aparecer todavía la imagen de la mujer fuerte, al menos de forma refrenada, de la cual había aprendido antes de todo aprender: “La madre es la primera formadora. A mí la vida y el ejemplo de mi madre me han formado a pesar de que ella no tenía un ideal de formación”<sup>51</sup>.

### 3. Hacia una formación de mujeres diferente: integral y adecuada.

“La formación no es una posesión de saberes externa, sino *la configuración que adapta la personalidad humana bajo los efectos de múltiples fuerzas ajenas*”<sup>52</sup>. Con esta definición Edith Stein se aleja insistentemente del concepto de formación de la Ilustración que dejó impronta en el siglo XIX, a saber del ideal “de un saber a ser posible completamente *enciclopédico*” y del alma como de una “*tabula rasa* en la que se inscribe el máximo posible de datos a través de la recepción racional y la grabación memorística”<sup>53</sup>. La susceptibilidad frente al empollar mecánico se generó al parecer por su propia contrarreacción de querer concebir las cosas

<sup>51</sup> E. Stein, *D*, 6.

<sup>52</sup> E. Stein, *F*, 74.

<sup>53</sup> E. Stein, *F*, 74.

a través de la intelección del contexto: “Nunca se me había ocurrido que se pudiera aprender de memoria una lección”<sup>54</sup>.

La formación tiene que ver más bien con la maduración de la propia configuración esencial (un proyecto que Edith Stein comparte con la *Grundlegung der Bildungslehre* [*Fundamentos de la doctrina educativa*] de Romano Guardini). Así la “forma interna” de la mujer constituye el punto de partida y el objetivo de toda formación específica de las chicas, que ya por esa razón y con todos los aspectos en común que pueda haber debería separarse de la formación específica de los chicos.

De lo expresado acerca de la naturaleza, el alma la espiritualidad de la mujer resulta necesariamente como centro de toda formación la formación del corazón. Apunta a dos cosas: educar las propias predisposiciones conduciéndolas a su ser propio y domar sus posibilidades peligrosas.

Aquí Edith Stein logra algo de gran alcance porque no orienta la educación del corazón sólo al fomento inmediato de los valores afectivos, sino también a su aparente opuesto: la formación del entendimiento. Si se renuncia al ejercicio de la racionalidad se reproducirán nuevamente los descuidos de décadas anteriores que han dado origen a un tipo de mujer “que lleva una vida ficticia en sueños y que fracasa frente a las tareas de la realidad o se entrega sin defensas a los sentimientos y estados anímicos cambiantes, que persigue sensaciones que excitan continuamente el corazón y que no consigue configurar su vida de un modo sólido y trabajar fructuosamente”<sup>55</sup>. Precisamente la fuerza del corazón, su “intuición” (“Einfühlung”), tema de la tesis doctoral de Edith Stein, se convierte fácilmente en la debilidad principal de no poder separar lo auténtico de lo falso, ni diferenciar la apariencia de la realidad. Así, la capacidad de diferenciar<sup>56</sup>, el juicio de valor, el dominio de los instintos por el entendimiento son imprescindibles para que el corazón permanezca él mismo.

<sup>54</sup> E. Stein, *D*, 2. En esta discusión acerca de los *Fundamentos de la formación de la mujer* Edith Stein rechaza insistentemente, respaldada por la propia experiencia de su inutilidad, “el viejo sistema escolar de la Ilustración”.

<sup>55</sup> E. Stein, *F*, 63.

<sup>56</sup> E. Stein, *F*, 61.

Aquí se impone también la mención del instinto sexual: “No evitaría yo las cuestiones sexuales; al contrario uno debe alegrarse si se ofrece espontáneamente la oportunidad de hablar clara y abiertamente de estas cosas porque, en el fondo, es inadmisibile mandar al mundo a las chicas sin educación sexual. Ahora bien, hay que elegir cautelosamente y evitar toda erótica lasciva; considero mucho menos peligroso tratar sincera y realísticamente los hechos más elementales de la vida según su importancia”<sup>57</sup>. Con ello también se hace caso omiso de nombres muy célebres en aquel entonces: “No aconsejaría ni a Handel-Mazzetti ni a Stockhausen (hay en ellos una mezcla de catolicismo y erótica que me resulta particularmente molesta) y la gran guerra no me parece adecuada para chicas jóvenes. Se sorprenderá de lo que quisiera proponer: como novela histórica: *El papa salido del gueto* y como novela de formación *El sudario de Verónica*”<sup>58</sup>. En el mismo orden de ideas recomienda a Hermann Hesse, las clásicas novelas de formación *Guillermo Meister*, *Enrique el verde*, *El pintor Nolten* y además por principio buena lírica contemporánea.

Como fundamentales para la formación de las chicas Edith Stein menciona no solamente las asignaturas humanísticas: religión, historia, literatura, biología, psicología y pedagogía, con la mirada puesta en las aplicaciones prácticas, sino también asignaturas de educación formal, a saber, la enseñanza de matemáticas y ciencias y de lengua y gramática<sup>59</sup>. Destaca la tarea controladora del entendimiento femenino precisamente en contra de los afanes de subordinar a la mujer como ser sensitivo al hombre como ser de entendimiento y demuestra en ello una claridad bienhechora: “[...] y si la acogida puramente intelectual todavía no produce la formación auténtica, sin embargo, el entendimiento constituye la llave del reino del espíritu, el ojo del espíritu a través del cual la luz penetra en la oscuridad del alma. Oda Schneider<sup>60</sup> ha dicho en su

<sup>57</sup> E. Stein, Carta 122 del 18-19-1932 a Callista Brenzing Ocist., *Selbstbildnis in Briefen*, Ester Teil, 1916-1934, en *ESW*, VIII, 1976, (cit. *SB I*), 118s.

<sup>58</sup> E. Stein, *SB I*, 118; la autora de las obras mencionadas es Gertrud von Le Fort.

<sup>59</sup> E. Stein, *F*, 65.

<sup>60</sup> Oda Schneider se hizo famosa por el libro *Die Macht der Frau (El poder de la mujer)*, Salzburg, 1938, murió el 12 de marzo de 1987 como carmelita en



discurso sobre la misión de la mujer pronunciado en Graz que era suficiente para la mujer amar y que no preguntara mucho tiempo: *qué y para qué*. Pero allí se halla el grave peligro del error, de la falta de objetivo y orientación [...]. El entendimiento que *existe* puede y debe ser obligado a la actividad. Pues puede no ser demasiado claro y agudo<sup>61</sup>.

Con esta defensa no se habla naturalmente a favor de una formación abstracta, sino integral. Esto se desprende también del hecho de que Edith Stein considera la educación religiosa como una transmisión de sentido de la vida, de modo que el entendimiento formal le debe su posibilidad de valoración. La alta consideración de lo religioso atraviesa todos los escritos y tiene que considerarse el afán pedagógico primordial de Edith Stein. Sin embargo, con esto no se aspira precisamente —como se sospecha hoy bajo el signo de la crítica de la religión— a parapetarse tras concepciones tradicionales y ciegamente copiadas de la mujer. Al contrario, la educación religiosa no sentimental hará sensible para la “profesión específica” tal como las caracteriza a las mujeres del Antiguo y del Nuevo Testamento y de la historia de la Iglesia (y como Edith Stein conocía por su propia historia extraordinaria, de un talento específico). Así, habla intensamente a favor de la obediencia a la propia individualidad (tanto respecto de sí misma como del educador) al lado de todas las determinaciones generales de la mujer: “Para que en la individualidad intacta se hagan realidad auténtica la humanidad y la femineidad se hace necesaria una flexible diversidad de medios y vías de formación; además es necesario sobre todo: la fe en el propio ser y el valor de aceptar el propio ser; y con ello a la vez la fe en la vocación individual respecto de una determinada actuación personal, oír la llamada y tener la disponibilidad de seguirla<sup>62</sup>”.

Cuanto más abierta es la aceptación de la llamada de Dios tanto más claro es el desarrollo de lo propio: en esta paradoja desemboca el trabajo formativo de Edith Stein (por lo cual el pedagogo no debe prestar sólo una educación de un rol). “Así podemos designar

---

Viena. El 30 de mayo de 1892 nació en Preßbaum cerca de Viena y es una coetánea expresa de Edith Stein sin haber escrito desafortunadamente una biografía.

<sup>61</sup> E. Stein, *F*, 82.

<sup>62</sup> E. Stein, *F*, 153.

como objetivo del trabajo educativo individual al hombre que es lo que *él* debe ser muy personalmente, que ande *su* camino y realice *su* tarea. [...] El que quiera conducir al desarrollo puro de la individualidad tiene que conducir hacia la confianza en la providencia divina”<sup>63</sup>. La particularidad de la individualidad en nuestro tiempo puede adaptar por tanto también formas que pasaban como irreconciliables con la vida de la mujer en tiempos pasados. El siglo XX ha liberado incluso para muchas mujeres formas de vida impensables hasta la fecha o –más negativamente– las ha obligado a ellas. Tanto más la pedagogía y también el autoentendimiento de la época tiene que adaptarse a estas nuevas formas del ser mujer, no de modo quejumbroso o resignado, sino afirmativo por principio.

#### 4. El trato con nuevos postulados: profesión, sociedad, política.

Simpácticamente imparcial y llena de experiencia, Edith Stein habla de la mujer en la profesión o incluso con doble profesión tanto en la familia como en una tarea fuera de casa (que su madre enviudada tenía que prestar durante años). Aquí se deben realizar difíciles reorientaciones espirituales también por parte del hombre, para no rebajar de antemano la profesión de la mujer. “Opiniones y juicios de numerosos hombres están determinados en gran medida por lo que *se* piensa y *se* dice. Pero las opiniones y juicios tienen una fortísima influencia práctica. Porque hasta hace algunas décadas *se* opinaba que *la mujer debe estar en casa* y no sirve para otra cosa. Ha costado luchas largas y duras hasta que se pudo ampliar el ámbito de actividades demasiado estrecho. Es difícil de averiguar quién es ese *se*”<sup>64</sup>.

Detrás del establecimiento de la mujer en su casa y hogar puede haber –al lado de motivos sinceros y objetivos– también motivos perjudiciales, cuya descripción no está pasada de moda: “Todavía existe una gran cantidad de desconsiderados que se contentan con las fórmulas anticuadas del sexo débil o también del

<sup>63</sup> E. Stein, *F*, 153.

<sup>64</sup> E. Stein, *F*, 102.

sexo bello y que no pueden hablar de este sexo débil sin una sonrisa misericordiosa o a menudo cínica sin que jamás hayan reflexionado más detenidamente sobre la esencia de la mujer o sin haberse esforzado en averiguar los logros realmente existentes conseguidos por mujeres. Todavía existen también esporádicos románticos cuyo ideal de la mujer está pintado en colores suaves sobre un fondo dorado y que por mor de este ideal quisieran evitar a las mujeres cualquier contacto con la dura realidad. Esta concepción romántica se revela en una relación curiosamente contradictoria con aquella actitud brutal que valora a la mujer de modo puramente biológico [...]. En parte sobre la base de la ideología romántica en parte con vistas a la cría racista, finalmente apelando a la situación económica actual se efectúa aquí una anulación del desarrollo de las últimas décadas y una limitación de la mujer a las tareas domésticas y de familia. La esencia espiritual de la mujer se toma en cuenta tan poco como las leyes de la evolución histórica<sup>65</sup>.

Las declaraciones presentarán tanto las fases del movimiento anterior “heredado” como las nuevas cuestiones contemporáneas y –no sin severidad– también las épocas de estancamiento. Con estos estancamientos se inicia el análisis: “El estudio de la mujer se ha convertido hoy nuevamente en un problema en una medida que hace algunos pocos años todavía se hubiera considerado imposible. Se niega la justificación a estos estudios con los argumentos de antes, que conocemos desde los inicios del movimiento de la mujer, y detrás de estos ataques se encuentran grupos de poder potentes. La base ideal, sin embargo, que dio un gran empuje a los inicios del movimiento de la mujer, el idealismo alemán, el liberalismo, se ha venido abajo. No resiste al ataque de nuevas ideologías, lo mismo aquí como en la vida política<sup>66</sup>”.

En el fondo de esta observación de 1932 se halla ya el naciente nacionalsocialismo con su nueva instrumentalización de la mujer. Lo que expone Edith Stein no sólo está apoyado por el deseo de hacer patentes los viejos postulados en sus orígenes y en su nuevo derecho, sino también por el afán de sustituir los idealismos desmoronados por un raciocinio distinto y duradero. Para ello sirve la

<sup>65</sup> E. Stein, *F*, 103.

<sup>66</sup> E. Stein, *F*, XXXVIII.

caracterización de la periclitada imagen de la mujer de la época victoriana y romántica, el esbozo de las preocupaciones actuales y sobre todo el concepto de una imagen de la mujer que se debe a argumentos bíblicos y cristianos. De hecho no existe para Edith Stein ninguna limitación fundamental de la mujer a la familia o a determinadas profesiones “femeninas”, a pesar de que las ve tendencialmente en la mujer médico o en la profesora. “Ninguna mujer es sólo mujer, cada una tiene sus particularidades y predisposiciones individuales como el hombre y en estas predisposiciones la capacitación para ésta o aquella actividad profesional de índole artística, científica, técnica, etc. Por principio la predisposición individual puede remitir a cualquier ámbito, también a los que están alejados de las particularidades femeninas”<sup>67</sup>.

Insistentemente Edith Stein aboga precisamente desde sus propios intereses político-sociales por la incorporación de la mujer a la vida de estado, para lo cual la admisión era posible sólo a partir de 1919, teniendo que crear laboriosamente una nueva imagen profesional. “Necesitamos una formación política y social general y sólida como preparación para el cumplimiento de las obligaciones cívicas (por cierto, no solamente para mujeres, sino para todo el pueblo alemán, que ha sido arrojado en un estado terriblemente inmaduro a la forma de estado democrática) y especialmente caminos de preparación para los diversos puestos en el servicio del estado que piden el trabajo femenino”<sup>68</sup>. El hecho que destaque una y otra vez esta formación muestra su profundo interés. Su propio talento histórico y su sensibilidad por la justicia social la habían aproximado a ella misma a esta profesión, temporalmente en 1919 incluso a la colaboración con el Partido Democrático Alemán<sup>69</sup>. Y cuando redactó sus reflexiones acerca del tema de la mujer el proceso al que había aspirado en su juventud estaba gestándose desde hacía tiempo: la colaboración de la mujer en la po-

<sup>67</sup> E. Stein, *F*, 7.

<sup>68</sup> E. Stein, *F*, 105.

<sup>69</sup> En el Partido Democrático Alemán, cofundado en noviembre del 1918 por Friedrich Naumann, Edith Stein invirtió temporalmente mucho trabajo; cf. Carta 69 del 31-11-1918, *RI*, 111.

lítica, el parlamento, la legislación, destacando precisamente aquí las mujeres cristianas<sup>70</sup>.

Ella creyó realmente que el pensamiento concreto de la mujer en la legislación –para lo cual aduce un ejemplo<sup>71</sup>– podría constituir un contrapeso humano útil contra el pensamiento partidista de los hombres. Aquí se halla el valor propio del trabajo profesional de la mujer: precisamente en la aportación de lo humano y concreto (detrás de lo cual se halla la idea tan importante para Edith Stein de la maternidad inconfundible de la mujer).

“El trabajo en la fábrica, en una oficina comercial, en el servicio administrativo estatal o municipal, en las corporaciones legislativas, en un laboratorio de química o un departamento de matemáticas, todo ello requiere una fijación en un material muerto o abstractamente ideológico. Pero en la inmensa mayoría de los casos se trata de trabajos que conducen al contacto con otros hombres que se realiza por lo menos en el mismo sitio, que a menudo se lleva a cabo en colaboración con ellos. Y con esto se da en seguida la oportunidad para desplegar las virtudes femeninas. Es más, se puede decir que es precisamente aquí donde cualquiera está en peligro de convertirse en una pieza de máquina, de perder su humanidad, y el despliegue de las particularidades femeninas puede convertirse en un contrapeso beneficioso. Para quien sabe que en su puesto de trabajo le espera solidaridad y simpatía en su alma se mantendrán vivas o se despertarán muchas cosas que de otra forma se atrofiarían”<sup>72</sup>.

A la inversa, también es ventajoso para la mujer mantenerse abierta para la vida profesional porque equilibra una de sus debilidades: la predisposición a lo sensible no solamente se podrá tener a raya a través de la formación en el trabajo objetivo, es sólo así como se convierte en bien estimable. De este modo, no sólo la

<sup>70</sup> Después de las primeras elecciones libres, secretas y generales en la Asamblea Nacional en Weimar se hallaban en febrero de 1919 entre 423 parlamentarios 37 mujeres. Gertrud Bäumer pronunció como primera mujer un discurso ante el pleno. Ver también el volumen colectivo: E. Prégardier/A. Mohr (eds.), *Politik als Aufgabe. Engagement christlicher Frauen in der Weimarer Republik. Aufsätze – Notizen – Bilder*, Annweiler, 1989.

<sup>71</sup> E. Stein, *F*, 216.

<sup>72</sup> E. Stein, *F*, 8.

mujer otorga a la vida profesional masculina una dimensión humana, sino que también la profesión “educa” a la mujer al dominio de sus capacidades.

“Cada trabajo de esta índole, de cualquier tipo –tanto el trabajo doméstico, los oficios, la ciencia o lo que sea– requiere que uno se someta a las exigencias de la cosa en cuestión; el que uno tenga que hacer retroceder ante la cosa la propia persona, las preocupaciones por ella, los humores y caprichos. Y el que haya aprendido esto se ha vuelto *objetivo*, ha perdido algo de su *hiperpersonalidad* y ha alcanzado una cierta libertad de sí mismo, a la vez ha alcanzado profundidad en un punto de la superficie, tiene algo sobre lo cual puede asentarse. Ya por este gran beneficio personal, haciendo caso omiso de cualquier premura económica, cualquier chica debería recibir una formación profesional sólida y después de esta formación tener una ocupación que la llene completamente”<sup>73</sup>. Naturalmente una tal profesión depende en su cualidad liberada del hecho de si corresponde a la vocación y a las propias fuerzas.

En ello Edith Stein tenía presente perfectamente la “doble carga del trabajo profesional que a menudo es solo trabajo retribuido y las obligaciones familiares”<sup>74</sup>, describe sus formas alienantes. No da consejos para esta forma de vida frecuentemente impuesta, pero por ello desaconseja la vida profesional de la mujer. Es más, ve un apoyo contra las exigencias excesivas de una vida religiosa profunda, cuya fuerza deriva del olvido de sí y de la entrega de las preocupaciones al “corazón divino”<sup>75</sup>.

Se hace patente que Edith Stein observa las exigencias, incluso las coacciones de la época frente a la mujer, no ve ninguna posibilidad de escapar, antes bien destaca con fuerza la protección verdadera en las carreras y profesiones femeninas. Es más, el derecho de intervención de la mujer en la vida pública le resulta un evidente postulado de la época. Las tareas que muchas veces se añaden desde el exterior precisan, sin embargo, de una profundización más intensa en lo interior, de una actitud de afianzamiento.

<sup>73</sup> E. Stein, *F*, 210.

<sup>74</sup> E. Stein, *F*, 12.

<sup>75</sup> E. Stein, *F*, 14s.

## 5. Cierre.

No carece de importancia el hecho de que Edith Stein en su propio desarrollo haya tenido que emanciparse de expectativas ajenas, de determinaciones ajenas, de estimaciones ajenas, hasta el punto de que no se comprendió a sí misma específicamente como “problema” femenino. “Como colegiala y joven estudiante he sido feminista radical. Luego perdí el interés por toda esta cuestión. Ahora busco, porque debo, soluciones puramente objetivas”<sup>76</sup>.

En la forma precipitada de hablar actualmente podría decirse que en ello se expresa una falta de solidaridad femenina. Por otro lado, ¿no se ha logrado en ella *personalmente* el objetivo del movimiento feminista, el de haberse hecho superfluo? Este objetivo no se ha alcanzado hasta hoy, pero Edith Stein documenta con su vida, sus reflexiones y su propia actitud una fase intermedia importante. Leyendo atentamente sólo muy pocas cosas se han convertido en pura historia.

Las mujeres de hoy verán en Edith Stein en parte una “hermana desde la historia”, en parte una hermana superada por la historia. La orientación incondicional de la cuestión de la mujer según las afirmaciones bíblicas e incluso eclesiásticas parecerá innecesaria a muchos no creyentes. Pero precisamente aquí se muestra qué posibilidades innovadoras ha sabido encontrar Edith Stein en las afirmaciones interpretadas convencionalmente, hasta qué punto su intelecto apoyó el querer creer, cuán poco la tradición está agotada en su espíritu. “Antes bien son posibles muchas más cosas de lo que se piensa comúnmente desde el punto de vista *auténticamente* católico, es decir, libre y amplio”<sup>77</sup>. Curiosamente coinciden por ejemplo Edith Stein y Simone de Beauvoir, que en lo demás están tan separadas, en el postulado de tomar en serio la personalidad femenina en sus predisposiciones individuales, en su propio proyecto de vida: en el cambio de la cuestión por lo femenino en sí hacia la atención por la persona, por la mujer individual y única, o más claramente, por lo humano en la mujer. Naturalmente el concepto de persona de Beauvoir permanece finalmente vacío, es

<sup>76</sup> E. Stein, Carta 100 del 8-8-1931 a Callista Kopf OP, SB I, 97.

<sup>77</sup> E. Stein, SB I, 97.

decir, llenado por poco más que la autonomía abstracta del ser uno mismo, mientras que Edith Stein concibe la persona desde sus disposiciones únicas en cada caso por su origen (divino) y experimenta los elementos genéricos (corporales y anímicos) existentes en ella ya no de modo determinante, sino que los apoya, pero en todo caso de modo subordinado. “Es que ninguna mujer es solo mujer”.

Edith Stein no es “actual”, es ella misma. En ella se juntan dos libertades: la libertad de la filósofa que piensa independientemente y la libertad de una cristiana liberada por la Revelación. Ante este raro encuentro se impone la reflexión.

Hanna-Barbara Gerl-Falkovitz  
Lehrstuhl für Religionphilosophie  
und vergleichende Religionswissenschaft  
Technische Universität Dresden  
Philosophische Fakultät  
01062 Dresden Alemania

